

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1820.

SAN JUAN DE PRADO, Y SAN JUAN FRANCISCO REGIS.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de R.R. PP. Descalzos de S. Francisco, por la Religiosa Comunidad. Se manifiesta á las 5 de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 55', y se oculta á las 7 h. y 5'. Debe señalarse el reloj al medio dia-verdadero. 11 h. 56' 29"

Afecciones Meteorológicas de ayer.

| Epojas del dia. | Barómetr. | Termómet. | Vientos. | Atmósfera. |
|------------------|-----------|-----------|-----------------|-------------------|
| A las 9 de la M. | 29, 9, 92 | 69, 9, 92 | E. lento enris. | Claro. |
| A las 12 del D. | 29, 9, 78 | 73, 11, 5 | id. | id. |
| A las 6 de la T. | 29, 9, 26 | 72, 5 | id. | Celageria suelta. |

Mareas en esta bahía.

1.a Baja mar á las 5 h. y 58' Mad.

2.a Baja mar á las 6 h. 2' Tard.

1.a Alta mar á las 11 h. 50' Mañ.

2.a Alta mar á las 12 h. 3' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Francisco García-Miranda, capitán de Valencey.—Parada: Valencey.—Patrullas y Casillas: el Cuerpo Patriótico de esta Plaza.—Rondas, Hospital, Teatros y Provision: España.

AYUNTAMIENTO.

MILICIA NACIONAL.—Con arreglo al Edicto publicado en 17 del corriente se procederá mañana jueves 25 al sorteo de todos los individuos, alistados que pertenezcan á los barrios de Capuchinos, S. Lorenzo, Santa Cruz y Candelaria, para la distribución en las compañías que han de formarse.

Este sorteo se celebrará á las cuatro de la tarde ante el Ayuntamiento Constitucional en el patio de la casa-hospicio, cuyo local se ha elegido por la mayor comodidad que proporciona al intento. Cádiz 24 de Mayo de 1820.—Cipriano González Espinoza; Secretario.

Cádiz 23 de Mayo.

.0023 0.1

Los electores parroquiales de la Catedral y S. Lorenzo dieron ayer un espléndido banquete en la posada de la Corona á los del Partido de esta Provincia en obsequio á la digna elección que estos hicieron de Diputados para las próximas Cortes. En el salón alto de la calle estaba dispuesta una mesa para 50 cubiertos, donde se sirvió una comida abundante y sazonada, en cuya duración no cesaron de hacerse y repetirse mil brindis oportunísimos y alusivos á las circunstancias. Entre otros se distinguieron los siguientes: por el Sr. D. Fernando VII., primer Rey Constitucional: por Quiroga, Riego y las tropas; á quienes debemos esta satisfacción: por la gratitud: por la Constitución &c. Algunos electores parroquiales ofrecieron su brindis en verso, de los cuales solo pudimos retener estos.

Brindo por los electores, si no 1823 Por impulso voluntario
Que de gracias abundantes Brindo á la Diputación
Se han hecho merecedores, Provincial, en la elección
Nombrando Representantes De su digno Secretario.
Como no caben mejores.

Este último mereció tres aplausos extraordinarios por estar presente el ciudadano á quien llamarán al empleo de Secretario sus particulares méritos y los votos del pueblo. Acabada la comida se sirvió el café y los licores, y seguidamente comenzaron á entonarse al son de guitarra el himno de Riego y varias canciones patrióticas. En esto se presentó, entre mil aplausos, el benemérito y esforzado Roten, y después otros ciudadanos distinguidos, los cuales con su presencia realizaron la cordialidad, brillantez y alegría que reinó en el convite desde las tres de la tarde hasta bien entrada la noche.

Resumen del ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. Tuerto: ¿No se le cae á usted ese ojo sano de vergüenza de mirar descubierto su ruin proyecto? ¿A qué fué usted con secretos á periodistas? Me alegro infinito, con otros muchos sujetos, de que se haya publicado. Pues, qué! ¿no hay mas sino, porque soy fuerte, formar lista de los que no nos apuntámos en la milicia nacional por motivos no, menos personales, y sacarnos á la baza pública? ¡Buen entretenimiento! por cierto! Ir á los paseos y al teatro para no mirar las mozas, entrarse en los cafés para no vaciar copillas, y hasta introducirse a profanar la iglesia, solo para observar quién está sin uniforme... No sabe usted, mi buen amigo, que en una sociedad bien ordenada debe haber de todo? Por no cansarme en enumeraciones, sépa usted que unos deben estar para ejecutar; y otros, entre los cuales yo me cuento, para jalear. Si señor, para jalear, para jalear. Cuantos hubieran dejado de alistarse hasta ahora, si yo no los hubiera metido en ello? Me glorio yo solo de haber llevan-

fado mas de media compañía ; y hubiera hecho mas servicio á la patria con cerrar mi boca , apuntarme , y andar de patrulla hecho un paseguato. Pues ademas de no darme la gana , que es mi razon principal , y que no debe tener contestacion en un pais donde hay libertad , tengo hecho este y otros muchos servicios. Véa usted pues que declaracion es esa de servil in facie populi , con que se viene usted latineando. ¡Servil yo ! ¿quién ha gritado mas fuerte , *viva la Constitucion* , quien entonado mejor el *Soldados la patria* ; y quien con mas diligencia quita el crédito á quien lo tiene mejor servido cuando conviene que no se le nombre para algo ? Un discurso tengo preparado para cuando pueda hablar en una sociedad patriótica que ha de levantar las piedras. En él voy á demostrar , que bien comunes contrario á la Constitucion obligar á un tabernero á cerrar su despatcho á las once de la noche , porque , teniéndolo abierto , declara su voluntad de tenerlo abierto ; de la misma manera se opone , emplear *ninguna especie de coaccion* para que algúien se aliste ; porque , no alistándose , declara cada cada cual su voluntad de no hacerlo. Si alguno me replicare con razones , que por presicion han de ser tontas , le responderé que no es materia para legos ; que perdí mis dientes (cosa extraña antes de los 60 años) de estudiar en ella ; y por ultimo , despues de emplear con gracia satírica (vea usted si la tengo) alguna que otra desvergüenza , recomendaré al que se me oponga las reglas de la buena crianza , el respeto que los hombres deben tenerse , y la facultad que tienen de decir lo que se les antoja. Soy muy enemigo del depotismo. Lo soy tanto , que no me adhiero al parecer de algunos compañeros míos que dicen (quizá no lo hagan) que han de dar á usted una paliza como los pongan en su lista. Yo me contentaré , si tal me sucede , con no hacer caso , pasearme sin vergüenza , y hechar tres ó cuatro ajos en el café. A bichos que allí no entran beatas. — De lo dicho infiera usted lo que debe prometerte de la publicación de la tal lista. Si usted llega á sacar de esa amonaza algún provecho , le prometo presentarlo al público con sus descubrimientos y espeditos , porque tal milagro debe hacerse ... (un risgo encostriado , y concluyo) con quien sabe hacer tales milagros. — Yo ; un chelada.

Amigo tuerto y dueño : respecto á que usted se ha comprendido á dar listas de los que pueden y no quieren alistarse en la Milicia Nacional ; sirvase usted tambien manifestar al público los que quieren y no pueden ; poniéndome el primero de ellos á ver si hay algun benemerito ciudadano que se dedique en paridad á vestir a algunos de me toque por nacer ; pues mis deseos son grandes y no quedo , porque me encuentro con cuatro hijos , y empleado en las obras nacionales de fortificacion de esta Plaza de Cádiz con once zelos.

y festos en tenuerengue. De usted su atento y seguro servidor Q: S.
M. B.—A. G. B.

vistiendo el día 10 de Mayo. —

Por el Ministerio de Guerra ha sido comunicada al Excmo. Sr. Capitan-general con fecha de 29 de Abril último la orden siguiente:

“El Rey enterado de las razones que V. E. manifiesta con respecto al destino del cuartel en esa provincia del Teniente-general Conde del Abisbal, ha resuelto se detenga en el punto en que le encontrare la Real orden que al efecto dirijo con esta fecha á los Capitanes-generales de Aragón y Valencia; y la comunico á V. E. de orden de S. M. para su debida noticia.” — Y por disposición de S. E. se hace notorio al público para su satisfacción.

Cápitania del Puerto 23 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Polaca *metropolitana Virgen de Gracia*, cap. Pascual Paspalone, de Civitavecchia en 45 días, con carbon, á órdenes; polaca otomana S. Nicolás, cap. Nicolás Jorge, de Specie y Marsella en 20 días, con 50 fanegas de trigo, á los Sres. Jordan Onetto y compañía; bergantín sardo Livietta, cap. Tomás Copola, de Génova y Gibraltar en un dia, con mercancías, á D. Angel Ravello; fragata americana Mentor, cap. Jorge Garduer, de Nueva York y Gibraltar en un dia, con harina, tocino, duelas y tabaco, á la señora viuda de Roberts; polaca rusa S. Miguel, cap. Lázaro Brusco, de Specie y Marsella en 23 días, con 60 fanegas de trigo, á D. Tomás Ravina; bergantín inglés Upton, cap. Ricardo Stanworth, de Málaga en 9 días, con lastre, á D. Tomás Fleming; un londro y cuatro laudes de levante, con cítricos, arroz, papel, cotonias, vino y aguardiente.

Despachados para salir. — Una tartana y un laud para Sevilla; un misticó para Huelva; un falucho para Ayamonte; una barca y un misticó para Algeciras, y una tartana para S. Fernando.

Avisos. — Manifiesto del coronel del regimiento infantería de Valencia: un cuaderno á 4 rs. — Pan y Toros, oración apologética que en defensa del estado floreciente de España en el reinado de Carlos IV. dijo en la plaza de toros de Madrid D. Gaspar Melchor de Jovellanos. — Se hallarán en las librerías de Picardo, calle de la Carrie; de Font, calle de S. Francisco, y de Vazquez, calle de la Pelota.

TEATRO PRINCIPAL. — *Haber de casarse y no tener con quien (com. en 3 actos.)* — Boletas (por la Sra. Luisa López y el Sr. Tiburcio López); *Los palos deseados (sainete)* — A las ocho. — Entrada de ayer: Boletines 153. — Producto para la empresa 605 rs. y 16 mrs. — Cádiz: En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo. Año 1820.